



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor de Inocuidad Agroalimentaria



22 de diciembre de 2023



Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

Contenido

Canadá: Retiro de yogurt, por posible contaminación microbiológica.	2
Italia: Detección de <i>Escherichia coli</i> en queso de cabra procedente de Francia.	3
Países Bajos: Detección de residuos de plaguicidas en arroz procedente de India.	4

DIRECCIÓN EN JEFE



Canadá: Retiro de yogurt, por posible contaminación microbiológica.



Producto retirado. Imagen de uso libre

A través del portal oficial de la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos (CFIA), el 19 de diciembre de 2023, se dio a conocer que la empresa Flamaglo Foods Limited está retirando del mercado yogurt de coco, por su posible contaminación microbiológica (al encontrarse moho).

Se señala que el producto potencialmente afectado tiene los siguientes datos en la etiqueta: “Unsweetened Coconut Plant-Based Yogurt”, marca Yoso, en envases de 440 g, Código Universal del Producto (UPC) 8 34914 00251 1. Este fue vendido en

las provincias de Alberta, Columbia Británica, Nueva Escocia y Ontario. No se menciona si se han reportado infecciones asociadas con el consumo de los productos.

Finalmente, como acción precautoria, se exhorta a la población a no consumir ni distribuir el producto, sino desecharlo.

En el contexto nacional, México no ha importado yogurt de coco procedente de Canadá. Cabe señalar que en el país se realizan acciones en materia de Inocuidad Pecuaria, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo la atención a peligros microbiológicos.

Referencia:

Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos (CFIA). (19 de diciembre de 2023). Yoso brand Unsweetened Coconut Plant-Based Yogurt recalled due to mould. Recuperado de: <https://recalls-rappels.canada.ca/en/alert-recall/yoso-brand-unsweetened-coconut-plant-based-yogurt-recalled-due-mould>

DIRECCIÓN EN JEFE



Italia: Detección de *Escherichia coli* en queso de cabra procedente de Francia.



Imagen de uso libre

El 14 de diciembre de 2023, a través del Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) de la Unión Europea, se notificó que, con base en un control oficial en el mercado, las autoridades de Italia detectaron *Escherichia coli* productora de toxina Shiga (STEC), en queso elaborado con leche cruda de cabra.

De acuerdo con la notificación, en la muestra analizada se identificó 'presencia' de la bacteria, cuando el límite máximo permisible en Italia es 'nulo'.

El hecho fue clasificado como notificación de información para la atención y el nivel de riesgo se catalogó como grave. Se indica que el producto potencialmente contaminado también se distribuyó en Luxemburgo y Suiza.

En el contexto nacional, México ha importado diferentes tipos de queso de Francia. Cabe señalar que en el país se realizan acciones en materia de Inocuidad Pecuaria, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la producción y procesamiento primario, incluyendo la atención a peligros microbiológicos.

Referencia:

Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos de la Unión Europea (RASFF). (14 de diciembre de 2023). NOTIFICACIÓN 2023.8408. *Escherichia coli* produttore di shiga tossina (STEC)/*E.coli* STEC in raw goat's milk cheese from France, via Germany. Recuperado de: <https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/screen/notification/649735>

DIRECCIÓN EN JEFE



Países Bajos: Detección de residuos de plaguicidas en arroz procedente de India.



Imagen de uso libre.

A través del Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) de la Unión Europea, el 18 de diciembre de 2023 se notificó que, con base en un control fronterizo, las autoridades de Países Bajos detectaron residuos de clorpirifos, en arroz procedente de India.

De acuerdo con la notificación, se identificaron concentraciones de 0.057 mg/kg - ppm de clorpirifos, cuando el límite máximo permisible en Países Bajos es de 0.01 mg/kg-ppm.

El hecho fue clasificado como notificación de rechazo de frontera y el nivel de riesgo se catalogó como potencialmente grave. Las medidas adoptadas fueron la detención oficial y el rechazo del producto contaminado.

En el contexto nacional, México ha realizado importaciones de arroz de India. Cabe señalar que en el país se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas.

Referencia:

Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos de la Unión Europea (RASFF). (18 de diciembre de 2023). NOTIFICATION 2023.8445. Pesticide residues in Indian rice. Recuperado de: <https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/screen/notification/650229>